



# BOLETÍN *Informativo*

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO VIII • Nº 61 ENERO 1995

## Elecciones al Colegio

**Record de votantes  
y exito de la  
candidatura liderada  
por Jose M<sup>a</sup> Rueda**



**La Enfermería española informó  
de su problemática al P.P.**

# Sumario

- 3 Editorial
- 4 Fue noticia sanitaria
- 10 El Consejo General con el líder del P.P.  
Concurso-Exposición de Pintura
- 14 Calendario 1995
- 19 Encuentro anual AA. HH. S. Juan de Dios
- 22 Homenaje a jubilados de Morón
- 25 Curso sobre técnicas de vendaje y enyesada
- 26 Los Reyes Magos en Valme
- 27 Consultas Privadas
- Nació Hiades
- Concurso Traslado Plazas en A.P.

## Coleccionable

- 11 La Enfermería Sevillana. Capítulo XLII

## 24 *Jurídico*

Ampliación de la Póliza de Responsabilidad Civil



## 19

## *Profesión*

Día de la Enfermería donante



## 6

## *Certamen*

Decididos los Premios del Certamen Nacional de Enfermería 1994



## 20

## *Elecciones*

Amplia participación en las elecciones a la Junta de Gobierno del Colegio



## 8

## *Celebración*

El Colegio presente en la celebración del 20 aniversario de las UCI del "Virgen del Rocío"



# Elecciones y agradecimiento

“**V**otar para ser fuertes”. Tal era el título del Editorial que encabezaba el B.I. que anunció la celebración de elecciones. En él se hacía un llamamiento a la profesión para que acudiera a votar, libremente, con el único fin perseguible: dotarse de un Colegio Oficial fuerte, que representara, como merece, los intereses de la Enfermería.

Han pasado las elecciones y sólo debemos decir, en esta hora, GRACIAS. Gracias porque el llamamiento no cayó en saco roto y nadie puede acusarnos de haber actuado con parcialidad en la convocatoria electoral. Gracias porque la Enfermería de Sevilla, con el récord de asistencia, demostró su madurez al acudir, masivamente primero, y otorgar un resultado mayoritario, después, a una de las dos opciones en litigio, capaces de evidenciar que desde el colectivo, se conectó perfectamente con lo que intentamos expresar en nuestra demanda.

En la hora del balance, la actual Junta de Gobierno quiere agradecer, desde la rotundidad de un triunfo abrumador, la voluntad en quienes, legítimamente, decidieron apoyar otras posturas. Es, sencillamente, el juego democrático lo que pusimos en juego y al que hay que atenerse porque nos sentimos absolutamente demócratas. Y hechos cantan.

Con la sensación reconfortante, pero no cegadora, de un limpio éxito electoral, el nuevo equipo que regirá el Colegio los próximos años es consciente de la confianza en él depositada por la mayor parte de los votantes. Eso nos obliga a redoblar esfuerzos, permanecer siempre atentos a cualquier vicisitud de la profesión y, dedicar, por encima de críticas y acusaciones insostenibles, el mismo afán de trabajo y entrega, (silencioso si se quiere pero válido como se ha constatado), hacia todos y cada uno de los que configuran -configuramos- la Enfermería Sevillana. La Junta de Gobierno quiere saludar el éxito alcanzado como un éxito de toda la profesión, sin exclusiones. Vamos a defender a toda la Enfermería porque esa es nuestra vocación y el resultado emanado de las urnas. Gracias, una vez más, al colectivo, jóvenes y maduros, conocidos o anónimos votantes. Todos representados en la reelegida Junta de Gobierno.

## EDITORIAL

**EDITA**  
**DIRECTOR**  
**SUBDIRECTOR**  
**DIRECTOR TÉCNICO**  
**JEFE DE REDACCION**

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
José M<sup>a</sup> Rueda Segura  
Francisco Baena Martín  
Carmelo Gallardo Moraleta  
Vicente Villa García-Noblejas

**REDACCION**  
**PRODUCE**  
**TIRADA**  
**DEPOSITO LEGAL**

Infanta Luisa de Orleans, 10. Tel: (95) 441 12 11  
J. B. & Asociados • Tel: (95) 220 15 16  
8.800 ejemplares  
SE- 656/1987

**CONSEJO DE REDACCION**

M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández, Juan Vicente Romero Lluch, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Alvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M<sup>a</sup> Carmen Fernández Zamudio, Hipólito Gallardo Reyes.

*El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.*

# FUE NOTICIA SANITARIA

## SIDA

En Estados Unidos se aprobó un nuevo método para detectar el virus del sida. Y de forma simple: mediante análisis de la saliva. Considerado algo menos fiable que el tradicional en sangre, a partir de ahora bastará que la saliva recogida con un bastoncillo de algodón entre las encías sirva

como prueba de rápida solución a un test siempre reticente para la población de todo el mundo. El bastoncillo en cuestión, aplicado durante dos minutos entre la encía inferior y la mejilla del paciente, irá después a un laboratorio donde se someterá a un análisis capaz de determinar la presencia, o no, de anticuerpos del sida en la saliva del donante.

## INDEMNIZACION

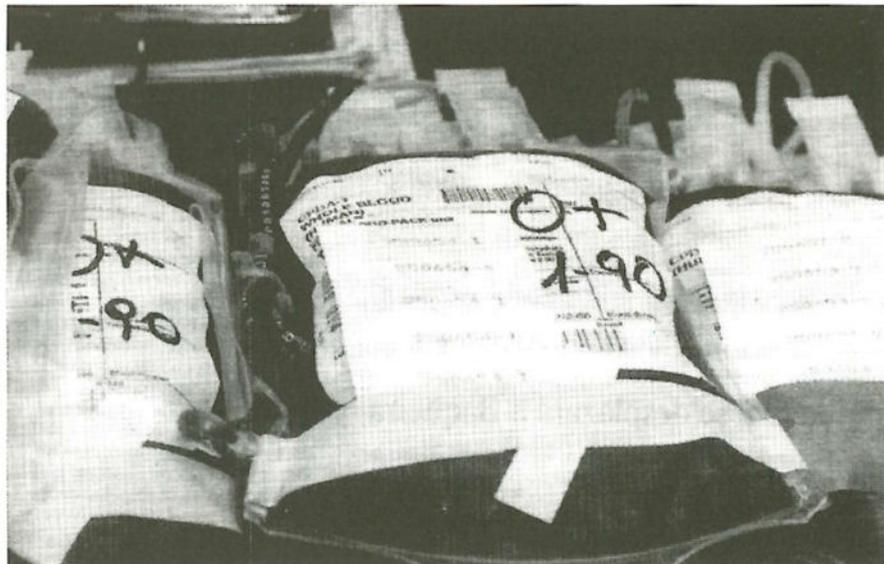
La Audiencia de Barcelona condenó recientemente a la Generalidad de Cataluña a pagar una pensión con carácter vitalicio a un paciente a quien se inoculó sangre que contenía el virus del sida. El citado Tribunal, en su sentencia, llega a fijar la cantidad de las mensualidades a percibir por el afectado, un hombre que en 1986, cuando se produjo la transfusión en el Hospital Valle de Hebrón, contaba con 25 años de edad. La sentencia que conde-

na a una indemnización de 20 millones de pesetas establece, lo que constituye un dato innovador, una pensión vitalicia cuya mensualidad deberá ser igual o equivalente al doble del salario mínimo interprofesional. La transfusión se realizó antes de que entrara en vigor la obligatoriedad de realizar un exámen previo a la sangre. Y el Tribunal, admitiendo que fue antes de ser obligatorio, reconoce que existió negligencia.



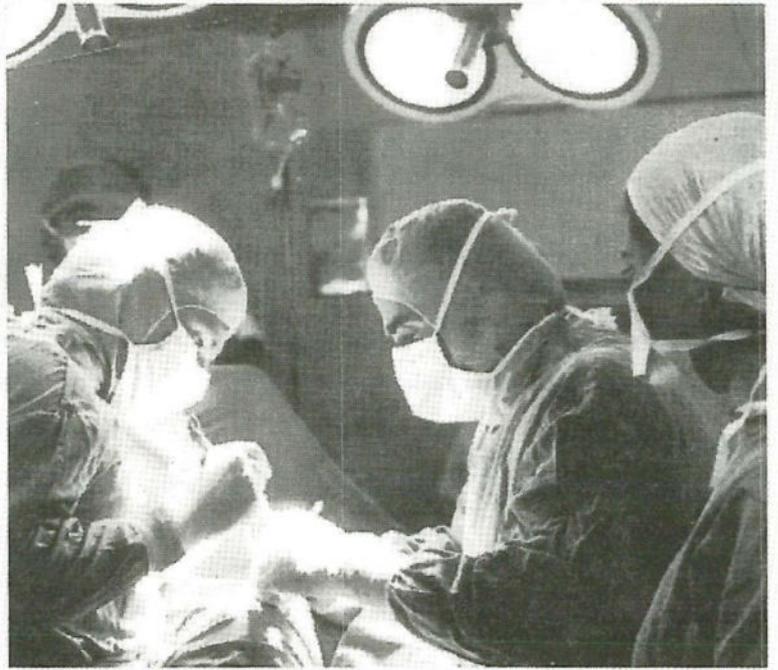
## VACUNAS

A partir del 1 de Enero de 1995, todos los recién nacidos en Andalucía serán vacunados contra la hepatitis B. Según anunció la Administración sanitaria andaluza, la medida trata de erradicar esta enfermedad a medio plazo y supone la aceptación de una recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se muestra a favor de implantar la vacunación universal a partir de 1997. En Andalucía se detectaron 307 casos en 1993 y los, aproximadamente, 80.000 nuevos andaluces que verán la luz a lo largo de 1995 serán vacunados también para combatir la hepatitis B.

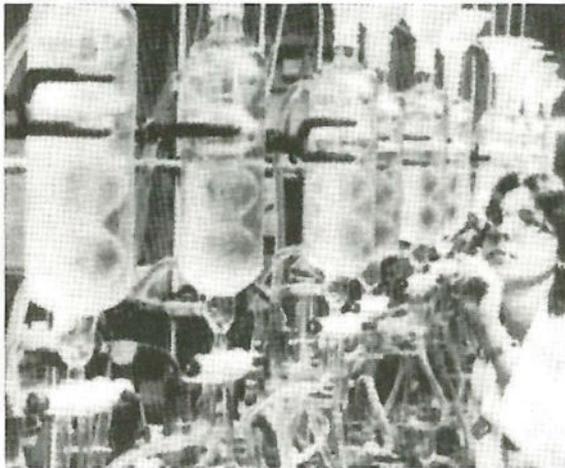


## DIVISION

Por vez primera en España, se realizó una operación de trasplante mediante la división de un hígado para, después de un laborioso proceso de reconstrucción de vasos, ser implantado en dos enfermas, sendas niñas de corta edad. Esta operación simultánea tuvo lugar en el Hospital madrileño de La Paz y la novedad, totalmente inédita en nuestro país, originó una intervención donde participaron ventiocho profesionales durante nueve horas de trabajo en el quirófano. El hígado del donante procedía de un joven donostiarra fallecido en accidente. La división del órgano en dos partes tuvo que realizarse de forma urgente, si se tiene en cuenta que un hígado queda inservible a las quince horas de su extirpación.



## DESCUBRIMIENTO



Expertos oncológicos de la Universidad japonesa de Kanazawa acaban de anunciar su descubrimiento acerca de la causa molecular por la cual, un elevado porcentaje de personas víctimas de la hepatitis B, desarrollan cáncer de hígado. El virus causante de la citada enfermedad es parecido por un elevado número de personas

que la Organización Mundial de la Salud estima en 350 millones de seres humanos en todo el planeta. La hipótesis de los investigadores nipones establece que cuando la enzima denominada "RPB5" resulta dañada por el virus de la hepatitis B, el ADN no puede transmitir códigos genéticos lo que provoca alteración de la herencia

genética y se ponen en movimiento mecanismos que causan el cáncer de hígado. El equipo de científicos está dirigido por el Dr. Murakami.

En España el número de infectados por el virus de la hepatitis B asciende a 600.000 personas, todos transmisores potenciales de esta enfermedad.

## METADONA

El Tribunal de Apelación de París admitió que la metadona es un estupefaciente y no un medicamento. Semejante configuración vino a raíz de encontrar culpable a un ciudadano acusado de viajar a Francia con metadona comprada en otro país para seguir un tratamiento de

desintoxicación de heroína. Según este veredicto del Tribunal de Apelación francés, la ley gala considera a la metadona como una droga que solamente podrá ser utilizada en los Hospitales. Expertos consideraron que semejante argumentación originará no pocas controversias.



# Fallado el "X Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla"

El Jurado del mismo declaró desierto el premio absoluto de la presente edición.

Para Isabel Garrido, de Sevilla, el 2º Premio dotado con Diploma y 300.000 pesetas de recompensa.

Isabel Martínez, de Navarra, se alzó con el 3º Premio, Diploma y 200.000 pesetas.

Un total de 40 trabajos llegados desde toda España concurren a la edición de 1994.

**10º CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA "CIUDAD DE SEVILLA"**

**PREMIOS**  
**PRIMERO: 600.000 PESETAS**  
**SEGUNDO: 300.000 PESETAS**  
**TERCERO: 200.000 PESETAS**

Los premios se otorgarán al autor o autores que mejor contribución aporten a la Investigación y trabajo científico de Enfermería que cumplan las siguientes Bases:

**1ª DENOMINACIÓN:** Tercer Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla.

**2ª OBJETO:** Los trabajos se referirán a cualquier aspecto de la práctica profesional de enfermería, que se presenten a este Certamen en formato de artículo científico, con un máximo de 10 páginas, en castellano, con un máximo de 10 referencias bibliográficas.

**3ª PRESENTACIÓN:** Los trabajos se deben presentar en triplicado, en un solo volumen, en un solo idioma, en castellano, en letra Arial, tamaño 12, con márgenes de 20 mm. Los trabajos deben ser originales y no haber sido publicados anteriormente.

**4ª CONFERENCIA:** Los trabajos ganadores serán presentados en el Congreso de Enfermería de Sevilla, que se celebrará en el mes de mayo de 1995, en el Hotel Sevilla, en Sevilla.

**5ª JURADO:** Será el Jurado de Selección de Trabajos de Investigación Científica de Enfermería de Sevilla, que se constituirá por un Presidente y seis Vocales, designados por la Consejería de Salud de Sevilla.

**6ª PREMIOS:** Los trabajos ganadores recibirán los premios establecidos en las Bases.

**7ª PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten al Certamen quedan a disposición del Jurado, que podrá utilizarlos en cualquier momento y forma, sin necesidad de autorización del autor.

**8ª PUBLICACIÓN:** Los trabajos ganadores serán publicados en el Boletín de Enfermería de Sevilla, que se edita por el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

**9ª FECHA DE PRESENTACIÓN:** Los trabajos deben presentarse en el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, antes del día 15 de octubre de 1994.

**10ª FECHA DE CLASIFICACIÓN:** El día del fallo se hará público el día 15 de diciembre de 1994.

**Premios 1993:**  
 1º D. Santiago García Torres (Huelva)  
 2º D. Nuvia Martí Guadalupe (Barcelona)  
 3º Desierto

**BANCO POPULAR ESPAÑOL**

El Colegio Oficial de Sevilla, en cumplimiento de lo estipulado en las Bases, tiene a bien comunicar la decisión del Jurado encargado de calificar los trabajos que, precedentes de toda España, han optado a la X Edición del "CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA CIUDAD DE SEVILLA".

El Jurado estuvo compuesto por un Presidente y seis vocales en representación de la Consejería de Salud, Gerencia Provincial del S.A.S., Escuelas Universitarias de Enfermería "Virgen del Rocío", "Cruz Roja", "Virgen Macarena" y Colegio Oficial de Enfermería, actuando como Secretario el del propio Colegio. Una vez descartados, por sucesivas votaciones, los 39 trabajos presentados sobre investigación, el Jurado comunica la decisión final:

**PRIMER PREMIO Y GANADOR DEL X CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA "CIUDAD DE SEVILLA". DESIERTO.****SEGUNDO PREMIO.**

D<sup>a</sup> Isabel Garrido Díaz-Malaguilla, adscrita al Colegio de Sevilla por un trabajo titulado "Aplicación de anestesia tópica por frío (Cloruro de etilo) en venoclísis con agujas de gran calibre".

**DOTACION:**

**Diploma y 300.000 pesetas.**

**TERCER PREMIO.**

D<sup>a</sup> Isabel Martínez Navascues, adscrita al Colegio de Navarra por un trabajo titulado "Análisis sobre el cierre de una Unidad de Hospitalización Quirúrgica durante los meses de Julio y Agosto. Percepción de Dirección de Enfermería versus Percepción del Equipo de Enfermería".

**DOTACION:**

**Diploma y 200.000 pesetas.**

El jurado calificador de uno de los Premios más antiguos de la Enfermería a nivel nacional, firma la presente en la Ciudad de Sevilla.

16-Diciembre-1994

## Todos los ganadores absolutos del Certamen

**1985: I EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado de 350.000 pesetas. Autora: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Paz Castro (Sevilla). "Nuestra Experiencia en el Tratamiento y Rehabilitación de los niños con fisura velopalatina".

**1986: II EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado con 400.000 pesetas. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Cernuda Menéndez. Colegiada en Madrid, por su trabajo titulado: "Estudio prospectivo de las complicaciones de los Catéteres Intravenosos y Periféricos (Flebitis y Contaminación Microbiana). Valoración de las normas de Enfermería para su prevención".

**1987: III EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado con 400.000 pesetas. Autor: D. Francisco Gallardo Gálvez, del Colegio de Sevilla, por su trabajo titulado "El cambio de los modos de anticoncepción en una Comarca socioeconómicamente deprimida, ante la instauración de una oferta pública específica: El centro de planificación familiar de San José de la Rinconada. Marco de actuación de la Enfermería, como motor del cambio".

**1988: IV EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado con 400.000 pesetas. Autor: D. Francisco Lorente Zambrana, adscrito al Colegio de Sevilla, por su trabajo titulado "Tratamiento actual, estudio epidemiológico y prevención de las quemaduras".

**1989: V EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado con 400.000 pesetas. Autora: D<sup>a</sup> Teresa Vázquez-Tejada (Granada) por su trabajo titulado

"Estudio de las opiniones hacia la atención de Enfermería a enfermos diabéticos e hipertensos, usuarios de cuatro centros de salud en Granada y provincia".

**1990: VI EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado con 400.000 pesetas, a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores González de Haro (Huelva) por su trabajo titulado "Valoración de la formación básica del diplomado/a universitario/a de Enfermería en su desempeño profesional".

**1991: VII EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado con 600.000 pesetas, a D. Jesús López Ortega (ATS/DE de Jaén), por su trabajo titulado "Adscripción de Enfermeros/as a Unidades de Enfermería Hospitalaria".

**1992: VIII EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado con 600.000 pesetas, a D<sup>a</sup> Juana Fornés Vives (adscrita al Colegio de Baleares) por su trabajo titulado "Respuesta Emocional de Enfermería al estrés laboral".

**1993: IX EDICION**

1<sup>er</sup> Premio: Dotado con 600.000 pesetas, a D. Santiago García Torres (adscrito a Colegio de Huelva) por su trabajo titulado "Desconexión Hospitalaria de un lesionado medular alto. Experiencia de un Hospital Comarcal".

**1994: X EDICION**

Desierto.

**Celebración**

# XX años de las UCI en Virgen del Rocío

*El Hospital Virgen del Rocío celebró el XX aniversario de la creación de las Unidades de Cuidados Intensivos.*

Una efemérides en toda la regla que fue conmemorada como merecía semejante ocasión. Las primeras UCI del "coloso" de la Sanidad andaluza contó con unos primeros profesionales que, en número de 73, allá por 1974 pusieron en marcha algo que tantos servicios ha prestado, presta y seguirá prestando a la sociedad. Para celebrar este vigésimo año, se formó una Comi-



sión donde la Doctora Esther González y Sara Candela, Enfermera, entre otros, se ocuparon de aglutinar a todos aquellos que, a lo largo y ancho del tiempo transcurrido, tuvieron algo que ver con las "UCI del Rocío". Para lo cual el aniversario contó con dos actos diferenciados.

De un lado, una recepción académica en el Aula Magna donde profesionales de todos los estamentos en un almuerzo cuyo prólogo fue la fotografía que publicamos y que fue la única obtenida de un grupo tan numeroso como feliz por este reencuentro, como sea que el fotógrafo del BOLETIN INFORMATIVO de la Enfermería de Sevilla "estaba allí", su testimonio habla por si solo: cuatrocientas personas entre personal de Enfermería, Médicos, Auxiliares y un largo etcétera, se encuentran en la instantánea que es

un compendio de miles y miles de horas de trabajo y esfuerzo para la mejor salud de los ciudadanos.

Las UCI, allí donde la vida y la muerte son conceptos muy próximos, merecen este reencuentro y el reconocimiento a sus profesionales. Por lo mismo, el Colegio de Enfermería, en la persona de su Presidente, José María Rueda, entregó una Placa conmemorativa a la responsable Médica Dra. Esther González Menéndez que simbolizaba el esfuerzo acumulado tantos y tantos años de forma callada y más que valiosa.

Prometemos que si faltó alguien en la fotografía no fue culpa nuestra. El objetivo no dió para más...Igual que la profesionalidad de los reunidos.



Aznar conoció la problemática de la Enfermería

## El Consejo General, con el Líder del P.P.



**L**a profesión de Enfermería a nivel nacional, representada por Máximo González Jurado, fue objeto de una reunión con el primer responsable del Partido Popular, José María Aznar, dentro de la habitual ronda de contactos que el Consejo General mantiene con distintos estamentos e instituciones de la vida española.

La problemática de la Enfermería, sus problemas más acuciantes expuestos en una cordial entrevista, fue el programa de trabajo que Máximo González Jurado hizo llegar al líder del Partido Popular al que acompañaba, como se aprecia en la fotografía, el Diputado al Congreso y exper-

to en asuntos sanitarios, Dr. Fernández Miranda.

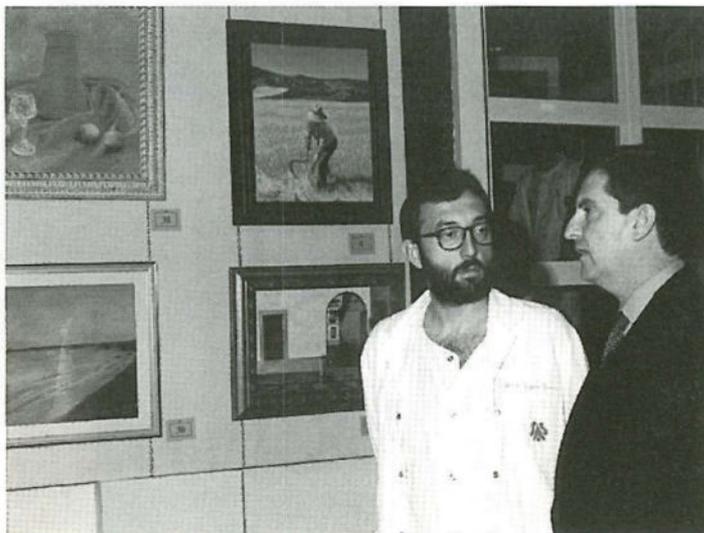
Máximo González planteó ante los responsables del PP la desmotivación profesional, especialmente de Enfermería, su ausencia de incentivos, la no existencia de una Carrera Profesional, puesta a punto de las

funciones profesionales aún sin regular y la potenciación de las Direcciones de Enfermería. Todo ello dentro de un contexto de la Sanidad, en general, en España, donde el colectivo de Enfermería por su número, debe tener un papel importante.

El Presidente del Consejo General pidió a José M<sup>a</sup> Aznar que incida desde el Parlamento en todas acciones para sacar del momento en que se encuentra el mundo de la Enfermería, sus problemas y circunstancias actuales.

Del mismo modo, el Presidente del Consejo General solicitó del Sr. Aznar la pronta regulación de la Ley de Colegios Profesionales a nivel estatal que, dijo González Jurado, "**reconozca las competencias de las Comunidades Autónomas y regule las profesiones tituladas**".

José María Aznar se mostró receptivo a la problemática de la Enfermería y propuso la celebración de reuniones periódicas para ir analizando, con la frecuencia que demanden los acontecimientos, todos los avances y pormenores que afecten a la profesión de Enfermería.



## Concurso-Exposición de pintura

El Hospital Universitario Virgen del Rocío celebró, por segundo año, su Concurso Exposición de Pintura, organizado por la Dirección de Servicios Generales del Centro. Se pudo comprobar como la calidad en las obras expuestas ha sido un hecho por lo que el veredicto final en cuanto a ganadores tuvo la dificultad de haber contado con obras de mérito. El ganador fue Riviere Mantrana, segundo Luis Pizarro y, tercero, Francisco Marín.

En el acto de inauguración de la muestra pictórica se dieron cita responsables tanto del Hospital Virgen del Rocío como de la Sanidad en Sevilla. En la fotografía, José Moguer, a la izquierda, Director de Enfermería del Hospital, junto a José María Rueda, Presidente del Colegio Profesional, junto a varias obras expuestas.

# LA ENFERMERIA SEVILLANA:

## EL COLEGIO Y SU HISTORIA

Año 1.937 (I)

Capítulo XLII



### Autores

Carmelo Gallardo Moraleda - Vicente Villa García-Noblejas



El año en que se arrasó la población de Guernica, o cuando se produjo la salida de cientos de niños hacia México, Holanda, Rusia o Inglaterra, lejos de padres y familias huyendo de la guerra...Es la historia de 1937 o la ininterrumpida relación de enfrentamientos, de guerra civil entre las dos Españas machadianas: una constitucional y republicana, otra sublevada y nacional. Para la profesión, tiempo de acatamiento al Mando, como no podía ser de otro modo. Primaba la autoridad militar hasta el mínimo detalle. Pero los Practicantes de 1937, a través de su Colegio, tuvieron casta para formular una comedida protesta -protesta al fin y al cabo- sobre la creación de un nuevo cuerpo: las "Damas Enfermeras de la Falange". En ellas veían otra forma de intrusismo y alzaron la voz.

El inicio de 1937 estuvo marcado por la idea de "reconstruir". Pese a que Todavía mucho habría de ser derruido, en Sevilla se hablaba de demolición de chabolas sitas en el extrarradio y edificación de casa baratas. pero esta no era toda la realidad de una ciudad sumida, como el resto del día, en el espanto de una guerra fratricida.

El Colegio, con su Junta Directiva al frente, se muestra volcado, prácticamente desde comienzos de año, a favor de la causa franquista y decide participar en todos y cada uno de los casos en que es requerido. Así, por ejemplo, decide contribuir con 50 pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento Hispalense a favor de los damnificados de Málaga. Curiosamente, la noche de Reyes se registra la llegada a Cádiz de un barco con 3.000 italianos "voluntarios" prestos para ayudar al ejército rebelde. El Colegio se suma a cuantas campañas surgen del lado llamado nacional pero llega el momento en que su capacidad de generosidad es menor que las posibilidades reales de su tesorería, por lo que toma el acuerdo de acudir "sólo a los casos que con carácter general organice el Mando", a la vista de que

desde el 18 de Julio en que Queipo de Llano inicia la sublevación, lleva contabilizadas 1.000 pesetas en donaciones. Hacia el lado de los acuerdos toma otro que le honra, el de "condonar todos los recibos impagados de cualquier compañero detenido durante el período que permanezca en prisión". Los avatares de la guerra hacen que el Colegio no pueda cambiar de sede dado que los alquileres en Sevilla (sobre 500 pesetas) hacen imposible semejante deseo.

---

*El Colegio, como era  
facilmente deducible,  
se somete a las  
órdenes del Mando.*

---

El 19 de enero, la Dirección de Propaganda del Gobierno rebelde inaugura en Salamanca la emisora Radio Nacional de España como portavoz oficial del Gobierno establecido en Burgos. La España de comienzos del 37 vive entre una zona nacional donde se concentra la in-



Leonardo Mateos Torres, Presidente de un Colegio volcado del lado franquista, como requería la situación.

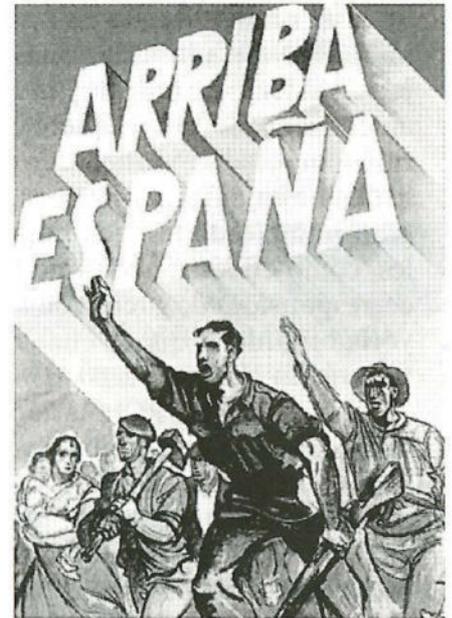
dustria y otra, republicana, afectada por la escasez de alimentos lo que obliga a las autoridades a idear fórmulas para combatir esas carencias. Así, nace la elaboración, en Barcelona, de un pan compuesto por trigo y arroz que rápidamente se hace necesariamente popular y cotidiano. Cada bando contendiente padece problemas económicos distintos ya que la España agrícola ha quedado en manos de los sublevados y en la republicana el problema es de distribución. La guerra planteó, de inmediato, los problemas con la moneda de curso legal. En Salamanca se comenzó a emitir papel moneda impreso en Alemania con la puesta en circulación de billetes de 1 y 2 pesetas así como de reales en moneda de níquel mientras en el bando republicano circulaban emisiones de distintos orígenes, sean de la CNT originarias del País Vasco o de Cataluña.

## AYUDA CON PROFESIONALES

El Colegio, requerido por el mando radicado en Sevilla colabora con la ayuda, entrado el mes de febrero, representada en 14 Practicantes que se integran "voluntariamente" para prestar servicios gratuitos en el Hospital Nuestra Señora del Carmen que el Colegio de Médicos tenía montado a la Autoridad Militar. Este hecho coincide con la solicitud formulada por el doctor Ontiveros y el que fuera presidente de los Practicantes sevillanos, Ortíz Ballesteros, los cuales solicitan del Colegio la incorporación de 15 nuevos Practicantes, solteros y entre 18 y 25 años, para colaborar en la Aviación Militar. Una vez elegidos, y el visto bueno del Gobierno establecido en Salamanca, se les asciende a Brigadas de aviación con sueldo de 12 pesetas.

### **Quince Practicantes se enrolan, "voluntarios", en la Aviación Militar siendo promovidos a Brigadas con 12 pesetas de sueldo.**

La noticia con la que se abre el mes de marzo está centrada en Guadalajara donde tropas italianas, en número de 50.000 hombres, con apoyo



Dos formas de alentar a los españoles enfrentados.

de artillería y aviación y al mando del General Moscardó son derrotadas por el ejército constitucional republicano. La derrota de los italianos es algo más que un importante hecho militar, puesto que lo sucedido en Guadalajara supone un duro golpe moral a las fuerzas fascistas a nivel europeo. En Salamanca presenta sus cartas credenciales, precisamente, los embajadores de Italia y Alemania casi al mismo tiempo en que es recibido, calurosamente, en Moscú el joven poeta Rafael Alberti. La ración de pan máxima que se establece por muchos puntos del país es de 250 gramos por persona, mientras, al tiempo, el Papa Pío XI publica su Encíclica "Divini Redemptoris" en la que condena el comunis-

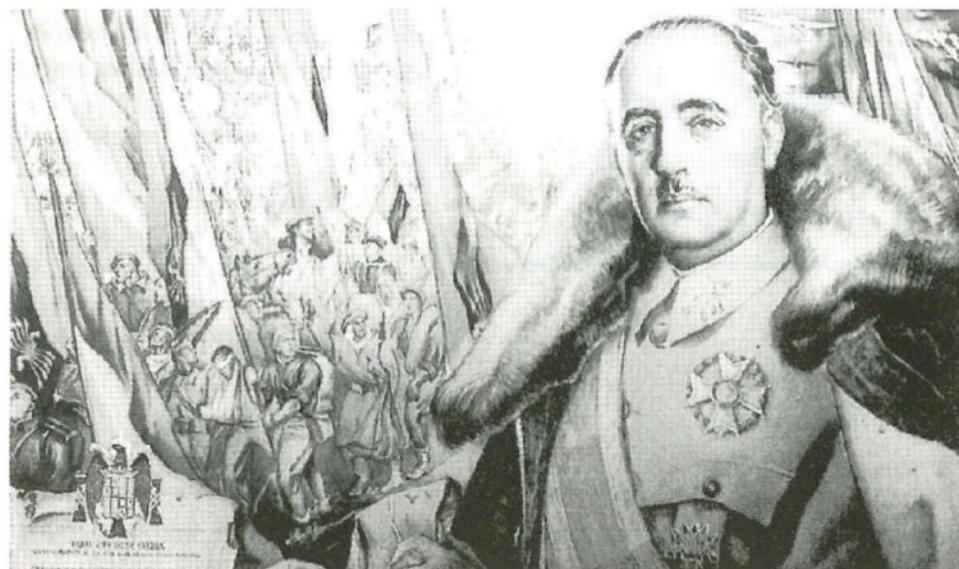
mo ateo.

La primavera de 1937 llega a una España enfrentada y que acaba de instaurar este mes la obligación para toda la zona "nacional" de realizar el saludo brazo en alto al estilo fascista tanto en la Administración Civil como en la militar, a imitación de lo que sucede en los países vinculados, léase Italia y Alemania. El 19 de abril, Radio Nacional de España comunica la unificación de Falange y los carlistas originando lo que se conocerá como FET y de las JONS cuyo Jefe supremo será el generalísimo Franco. Los Generales Mola y Queipo de Llano han dado su conformidad al texto de la unificación pero cosa que no ocurre con Manuel Hedilla, sucesor del asesinado Antonio Primo de Rivera al frente de la Falange.

## MAS DAMAS ENFERMERAS

El 21 de abril, una Orden crea algo que los profesionales venían temiéndose desde hace tiempo: se trata de las "Damas enfermeras de la Falange", nuevo grupo que se une a la larga lista de títulos de Enfermeras. Pese a las indudables connotaciones políticas de este hecho, los Practicantes deciden crear una Comisión con el Pre-

Empezaron a proliferar carteles que cultivaban la figura de Franco como símbolo de todas las virtudes.





## CREDITO HIPOTECARIO POPULAR

- Para 1ª vivienda
- Hasta el 80% del valor pericial
  - Plazo: hasta 12 años
- Tipo de Interés: 8,50% variable
- Comisión de apertura: 0,50%, por una sola vez
- Comisión por cancelación anticipada: exento
- SIN GASTOS DE ESTUDIO

## CREDITO ESTUDIOS Y/O FORMACION POSTGRADO

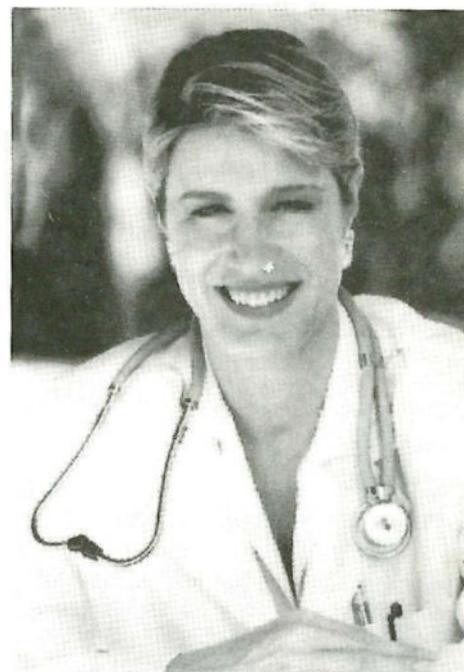
- Tipo de Interés: 10,00% variable
  - Plazo: hasta 24 meses
- Comisión de apertura: 0,50%, por una sola vez

Para la financiación de cursos de formación y especialidades profesionales

## CREDITO POPULAR Y CREDITO PERMANENTE POPULAR

- Tipo de Interés: 12,00% variable
- Comisión de apertura: 1,00%
- Plazo: hasta 5 años con amortizaciones mensuales
- El CREDITO PERMANENTE POPULAR, permite la reutilización del principal amortizado y su vencimiento puede ser fijado hasta 10 años.

Estos créditos están especialmente indicados para la compra de bienes y servicios.



## CREDITOS EN CONDICIONES PREFERENTES

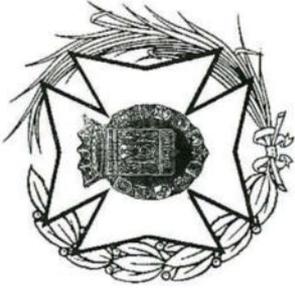
- Adaptados a sus necesidades
- Fácil tramitación
- Atención personalizada

**EL BANCO POPULAR ESPAÑOL TIENE UNA SUCURSAL EN LA SEDE DEL COLEGIO DE ENFERMERIA**

**TELEFONOS: 453 75 64 - 492 50 63 - 492 49 66**

**Y PARA SU MAYOR COMODIDAD PUEDE USTED DIRIGIRSE A CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DEL GRUPO BANCO POPULAR EN SEVILLA Y PROVINCIA EN DONDE SE LE ATENDERA EN ESTAS CONDICIONES**

# 1995



**C**

## ENERO

L	M	M	J	V	S	D
						<b>1</b>
<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>
<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>
<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>
<b>30</b>	<b>31</b>					

## FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>
<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>
<b>27</b>	<b>28</b>					

## MARZO

L	M	M	J	V	S	D
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>
<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>
<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>
<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>		

**O**

**O**

**F**

## ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
					<b>1</b>	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>
<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>

## MAYO

L	M	M	J	V	S	D
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
<b>29</b>	<b>30</b>	<b>31</b>				

## JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>17</b>	<b>18</b>
<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>25</b>
<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>30</b>		

**L**

**I**

JULIO

L	M	J	V	S	D
			1	2	
3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26
27	28	29	30		

AGOSTO

L	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31					

SEPTIEMBRE

L	M	J	V	S	D
			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30			

OCTUBRE

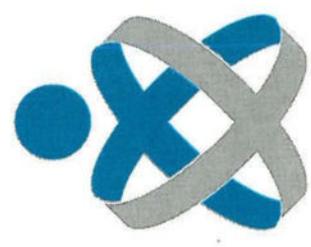
L	M	J	V	S	D
					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31

NOVIEMBRE

L	M	J	V	S	D
		1	2	3	4
5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28
29	30	31			

DICIEMBRE

L	M	J	V	S	D
			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

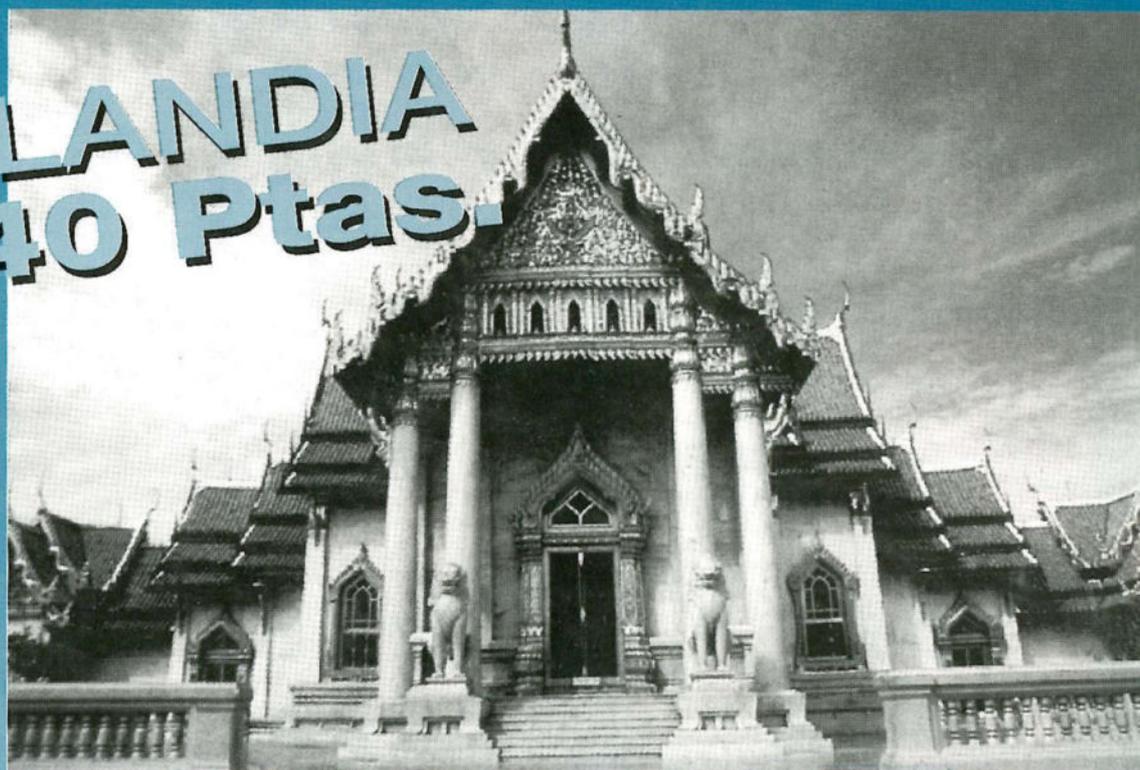


# ENFERMERIA DE SEVILLA



# OFERTAS MES DE ENERO/95.

## THAILANDIA 92.340 Ptas.



### TENERIFE

8 días pensión completa  
**36.000 Ptas.**

### CUBA

7 noches  
**83.410 Ptas.**

### PALMA DE MALLORCA

8 días en pensión completa  
**25.175 Ptas.**

### PARIS

7 noches en Hotel 3 estrellas  
**71.345 Ptas.**

### CANCUN

7 noches  
**96.425 Ptas.**

### THAILANDIA

**92.340 Ptas.**

### NEW YORK

7 noches Hotel Turista  
**89.680 Ptas.**

### VENEZUELA

7 noches  
**108.500 Ptas.**

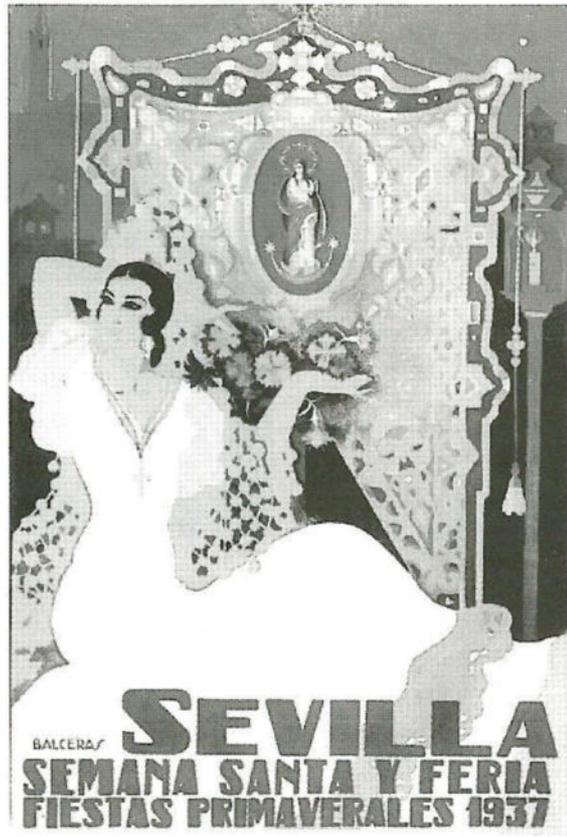
(TODOS LOS PRECIOS LLEVAN INCLUIDO EL I.V.A.)  
(A TODAS LAS OFERTAS SE LES APLICARA UN 5% DE DESCUENTO)

sidente colegial, Leonardo Mateos a la cabeza, para exponer ante el Gobernador civil y el Inspector de Sanidad sus dudas y temores acerca de que estas "nuevas enfermeras caigan en intrusismo como ocurre con las ya existentes". Se entrega al Gobernador un dossier donde se contempla toda la problemática así como leyes y normas donde se basan sus derechos pero también sus legítimos temores. A los integrantes de la clase, Gobernador e Inspector de sanidad prometen remitir el documento a Salamanca para que sea estudiado por la llamada "Junta Técnica del Estado", la cual recibiría idénticos dossiers desde distintos puntos o Colegios provinciales de Practicantes en todo el país.

Esto sucede a la misma hora en que la aviación nacionalista, apoyada por aparatos alemanes e italianos, destruye la ciudad de Guernica, arrasándola de punta a cabo tras lanzar sobre ella 23 toneladas de bombas. Más de 200 muertos es el balance a un hecho que quedará inmortalizado para la historia cuando un genial andaluz llamado Pablo Ruíz Picasso decide traspasar al lienzo los ecos de unas noticias que hablan de miseria y desolación.

Muy cerca, en Bilbao, cientos de niños empiezan a ser enviados, para alejarlos de la guerra, a diversos puestos del mundo: Méjico, Francia, Holanda, Bélgica, Rusia... Allí recibirán a unos niños separados para siempre de sus padres y familias.

A mediados de mayo, mientras la España franquista comienza a rendir culto a José Antonio Primo de Rivera, una nueva crisis de Gobierno acarrea la dimisión del Presidente, Largo Caballero sustituido por el Doctor Juan Negrín, al que apoyan los comunistas, pocos días antes de que el General Mola, responsable del Ejército del Norte, muera en accidente de aviación por tierras de Burgos cuando se dirigía al frente de Segovia. El aparato en el que viajaba junto a su equipo ayudante origina una gran pérdida militar para el bando nacional pero, como consecuencia, se despeja el ca-



Sevilla vivió una particular Feria y Semana Santa de 1937.

mino para que Franco asuma todo el poder.

### *El Colegio condona las cuotas de aquellos compañeros "durante el tiempo que permanezcan en prisión".*

También caía aunque no por tragedia aérea, sino como víctima de las leyes imperantes el Médico Vicente Ramos tras la denuncia que Colegio de Practicantes le había formulado por tener en su consulta a una "enfermera que se ha atrevido incluso a poner inyecciones en vena". Esta era una prueba de que los Practicantes seguían siendo un auténtico bloque cuando de la defensa de sus derechos profesionales se trataba. Al hilo de este pleito, el Colegio contribuye aportando 610 pesetas, recaudadas entre La Clase para sufragar los gastos

del nuevo acorazado de las tropas nacionales bautizado, obviamente como "España".

Con la noticia de que el mundo del deporte, y más concretamente del boxeo, tienen a una nueva figura en el norteamericano Joe Louis conocido como "el bombardero de Detroit" que acaba de proclamarse nuevo campeón del Mundo, el verano del presente año conoce la sentencia a muerte a Manuel Hedilla, Jefe de Falange tras la desaparición de José Antonio. Hedilla se oponía a fusionar Falange con los tradicionalistas, según decretó Francisco Franco. Al final, la pena de muerte le sería conmutada por cadena perpetua.

Ya en julio, el Episcopado español publica un texto en el que manifiesta, por vez primera y de forma oficial, su apoyo al alzamiento nacional. Esta posición de los Obispos españoles coinciden prácticamente, con

una de las batallas más violentas de toda la guerra civil con escenario en la población madrileña de Brunete. Los ecos de tan importante hito bélico barren casi por completo la anécdota registrada en Barcelona cuando por vez primera en España, comienzan a funcionar unas señales para controlar el tráfico llamadas semáforos. Se dice que los conductores tienen que empezar a habituarse a detenerse ante la luz roja porque significa "alto" mientras el destello verde quiere decir que se puede marchar "hacia delante". Es la misma semana en que fallece, en Roma, uno de los talentos más importantes del siglo XX, el físico italiano Guglielmo Marconi, Premio Nobel de Física y cuyo legado al inventar, entre otros, la telegrafía sin hilos, todavía están presentes en nuestras vidas.

### **JUNTA PROVISIONAL**

El termómetro apretaba en Sevilla en este mes de julio cuando el Colegio recibe un oficio proveniente de su homónimo en La Coruña por el que propone crear una "Junta pro-

***El sentido de Clase se impone: el Colegio expone al Gobernador Civil sus dudas y temores ante la creación del cuerpo de "Damas Enfermeras de Falange" a las que ven como una nueva forma de intrusismo.***

vincial de Colegios de la zona liberada". La idea llega a la sede colegial el mismo día 10 en que se inaugura, en el Pabellón de Argentina, el Museo Carlista conteniendo objetos apresados al enemigo. La propuesta del Colegio coruñés tomó cuerpo en el Colegio de Burgos que convoca reunión de Presidentes de Colegios de Practicantes de la España franquista a celebrarse el día 17 de julio. A las 4'30 horas de la tarde en esa fecha, en la sede burgalesa de la

calle del Cordón están presentes los responsables colegiales de: Coruña, Sevilla, León, Orense, Valencia, Logroño, Zaragoza, Huesca, Cáceres y Vitoria. Se anuncian adhesiones por escrito desde Vigo, Soria, Zamora, Badajoz, Córdoba, Bilbao, San Sebastián, Salamanca y Segovia. Cádiz se unirá

días después mientras Navarra enviará un oficio considerando prematura tal "Junta Provincial", lo que le valió críticas y censuras por parte de los disciplinados reunidos.

En la España llamada "nacional" empieza a proliferar una extensa propaganda mural que trata de consolidar el caudillaje de Francisco Franco. En el militar nacido en Ferrol se hacen depositarias todas las virtudes en unos carteles que se multiplican por todas las ciudades



Un típico corral de vecinos, tan habitual en los años treinta.

de influencias. Así, podía leerse: "Honor: Franco"; "Fe: Franco"; "Autoridad: Franco"; "Inteligencia: Franco"; "Voluntad: Franco"; y este final "Franco, manda: España, obedecer". En esa misma zona nacional ya estaban normalizados los "días de plato único" y "días sin postre". De vez en cuando saldrían noticias de la llegada de cientos de niños a Méjico, Moscú o Londres. Son los niños de la guerra, también víctimas pese a su corta edad.

**GALERIA DE HISTORICOS**



**Fernando del Salto González**

Natural de Ceuta



**José Joaquín Ayala Moreno**

Natural de Sevilla



**José Díaz Vázquez**

Natural de Almadén de la Plata



**Manuel Romero García**



**José Zamorano García**

Natural de Huelva



**José Caballero Fernández**

Natural de Sevilla

Con excelente acogida

## Día de la Enfermería Donante



Conforme anunciábamos en nuestro último número, el Colegio fue escenario, por un día, de la recogida de sangre de profesionales de Enfermería. Como se sabe, habíamos convocado el **"Día de la Enfermería donante"** y la Biblioteca de la sede colegial se convirtió, en unas horas, en lugar donde los compañeros y compañeras acudieron a la llamada que tanto el Colegio como el Centro Regional de transfusión de Sangre, dependiente del servicio andaluz de salud, había-

mos realizado con anterioridad.

Una Unidad móvil del citado Centro -que dirige el Dr. Fernández Palacios y que cuenta con Jesús G. Masegoso como Supervisor de Enfermería- se instaló en el Colegio para que los profesionales pasaran a desempeñar, en esta ocasión, el papel de intérpretes de la donación sanguínea.

Y la imagen vale por mil palabras como resumen de la jornada: una compañera aparece dando lo que la Sociedad tanto necesita. Para el Co-

legio y el centro regional, lo interesante de esta novedosa experiencia supone ver a los profesionales convertidos en ciudadanos de a pie en un acto de solidaridad para con los demás. La excelente acogida de este primer "Día" augura que, si las circunstancias lo permiten, pudiera repetirse en años sucesivos.

## Encuentro anual de AA.HH. San Juan de Dios

El Sanatorio Psiquiátrico de Málaga, dependiente de San Juan de Dios, fue el lugar elegido para celebrar el X encuentro anual de antiguos Hermanos de la Orden Hospitalaria, mayoritariamente dedicados profesionalmente a la Enfermería. Los reunidos se dieron en reflexionar acerca del funcionamiento, esfuerzo y realización personales partiendo de un vínculo común en todos ellos como es el haber pertenecido a la Orden de San Juan de Dios, Patrono de la profesión de Enfermería. El Padre José Sánchez de la misma congregación, impartió una Conferencia sobre "Nuevos descubrimientos de la vida de San Juan de Dios", como pórtico al año 1995 en que se cumple los 500 años del nacimiento del Santo en tierras de Portugal. Fue,

en suma, un nuevo encuentro que la Asociación de Antiguos Hermanos de San Juan de Dios celebra con periodicidad anual para continuar "alimentando la fuente de energía" que buscamos- en el ejemplo del inmortal Santo.



## Junta General Ordinaria

Con arreglo a lo establecido en los vigentes Estatutos de la Organización Colegial de Enfermería, y aprobada en Junta de Gobierno de fecha 25 de Enero de 1995, se convoca Junta General Ordinaria a celebrarse en el salón de Actos de la sede de este Ilustre Colegio Oficial de Enfermería (Infanta Luisa de Orleans, 10) el día 18 de Marzo de 1995 a las 11,30 horas en primera convocatoria y 12,00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del día:

- **Lectura del Acta de la Junta anterior.**
- **Aprobación, si procede, del balance de cuentas relativo periodo 93 - 94.**
- **Aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, para 1995.**
- **Informe del Sr. Presidente.**
- **Ruegos y preguntas sobre asuntos incluidos en el orden del día.**

Sevilla, 3 de Enero de 1995

Vº Bº EL PRESIDENTE  
D. José Mª Rueda Segura

EL SECRETARIO  
D. Carmelo Gallardo Moraleda

Constan las firmas en el original

# Record de participación en la Jornada Electoral

**José M<sup>a</sup> Rueda, al frente de su candidatura, reelegido por amplia mayoría Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla**

*“Este éxito en las urnas es la mayor evidencia de que el colectivo ha sabido valorar un trabajo realizado siempre en defensa de la Enfermería provincial”*

Como de histórica cabría calificarse la jornada del 15-Diciembre-94 en la trayectoria del Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. En esa fecha, ATS/DUE votaban a la nueva Junta de Gobierno en unos comicios presididos por la más absoluta normalidad y respeto, escurpulosos, a los que dictan los Estatutos de la Organización Colegial.

Y la nota más destacada, junto al amplio triunfo de la candidatura que encabezaba el Presidente saliente, José M<sup>a</sup> Rueda, estuvo en la amplia concurrencia de colegiados para ejercer el derecho al voto. Así, respondiendo al llamamiento que el BOLETIN INFORMATIVO (véase el número 60 correspondiente al mes

de Noviembre de 1994) los profesionales de Enfermería sevillanos entendieron que, ante la situación por la que puede atravesar la profesión, era necesario dotarse de un Colegio lo más amplio y representativo posible. Que fuera, en efecto, un equipo que contase con el mayor respaldo de la colegiación en la provincia.

Y así sucedió. Se daría el récord de asistencia en la historia de unos comicios lo que refleja la trascendencia de unas votaciones que daban a José M<sup>a</sup> Rueda la Presidencia del Colegio por un nuevo periodo de cuatro años.

Aunque en un recuadro aparte se detallan las cifras - frías pero reveladoras- de las elecciones a la Junta, bueno será hacer especial mención al hecho de que votaran 1437 colegiados, de los que el 69,11% dieron el triunfo a la candidatura saliente mientras el 31,89% (esto es: 413 votos) otorgaron su apoyo a la candidatura que encabezaría Francisca de Paula Olivares.

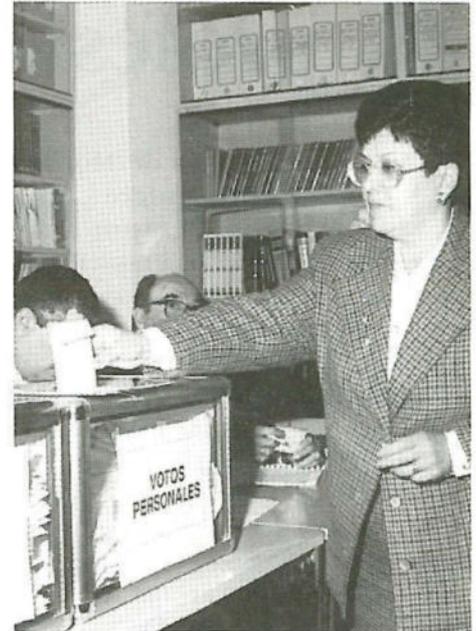
Como se adivinaba, la jornada electoral fue un continuo ir y venir en la sede colegial. Se llegaban a formar, incluso, filas para poder ejercer el voto en las horas de mayor afluencia y eso que la sede estuvo abierta desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche. En todo ese tiempo, e justo consignar que no se registró el mínimo incidente, lo que da prueba de l



La afluencia fue masiva el día de las elecciones.



Una colegiada sevillana ejerciendo su derecho al voto.



Concienciación entre el colectivo de Enfermería a la hora de elegir nueva Junta de Gobierno para el Colegio profesional.

consideración y respeto que los colegiados mostraron tanto a los candidatos como a lo que debe ser y representar la propia existencia de un Colegio Profesional como este que ya es centenario.

Luego de trascurridas las horas dedicadas al voto, se procedió al recuento que llevó no pocas horas debido a lo minucioso del proceso y a las diferentes interpretaciones que los distintos interventores llevaron a cabo en este menester.

Cuando la madrugada era ya un hecho, se procedió al definitivo balance con el resultado ya conocido.

Y como en todas elecciones, las dos caras de la moneda. La opción no triunfadora, y la que consiguió el éxito. Ocioso resumir las sensaciones de uno u otro bando por consabidas.

Para el reeligido Presidente, José M<sup>a</sup> Rueda, el resultado de estas elecciones "marcan un auténtico hito porque se ha conseguido el record de participación, lo que avala cualquier resultado que se diera. Y, en este mismo sentido, la reválida a la Junta que presido supone un signo reconfortante

## Resultados electorales

Votos emitidos.....	1.437
Votos válidos .....	1.295
Votos nulos .....	142

**1.295 Votos útiles**

**Candidatura:**

**José María Rueda Segura .....882 votos (68,11%)**

**Candidatura:**

**Francisca de Paula Olivares...413 votos (31,89%)**

**que habla muy a las claras de la madurez de nuestro colectivo por haber sabido entender y valorar el trabajo llevado a cabo, y desde múltiples frentes, a lo largo y ancho de los últimos años trascurridos. Este éxito nos otorga enormes ánimos para continuar con una labor ya iniciada y que se basa en una fundamental línea de actuación: la defensa y lucha de nuestra profesión en la provincia de Sevilla".**

En consecuencia, el Colegio de Enfermería estará dirigido, a partir de ahora, por esta nueva Junta de Gobierno: José María Rueda (Presidente), Francisco Baena (Vicepresidente), Carmelo Gallardo (Secretario), Dolores Ruíz (Tesorera) y como vocales, Juan Vicente Romero, Antonio Hernández, Miguel A. Alcántara, Amelia Lerma, Eugenia Jiménez, M<sup>a</sup> Fernanda Fuentes, Carmen F. Zamudio e Hipólito Gallardo.

# Exito en el homenaje dado a profesionales jubilados de Morón

**E**l Ayuntamiento de Morón y el Colegio de Enfermería de la provincia lograron reunir a unas 50 personas en aquella ciudad para rendir homenaje a un grupo de profesionales de Enfermería ya jubilados y que durante muchos, muchísimos años, dieron muestras de su buen quehacer en el ejercicio de la profesión.

El Ayuntamiento de Morón, (conforme anunciábamos en el pasado B.I.) que preside José Párraga quiso, en todo momento, unir sus fuerzas con el Colegio en este acto para lo cual el Homenaje fue incluido dentro de los actos que conmemoran el centenario de la nominación como Ciudad a la citada población.

Con algunos años más pero idéntico espíritu, allí estaban los homenajeados -Practicantes, ATS, Matronas- que desarrollaron su trabajo con una entrega encomiable. Ellos



El Alcalde de Morón, José Párraga, felicitando a José Vélez.

son Isabel López, Pablo Prieto, Manuel Barrallo, Antonio Garrocho, José Vélez, Carmen García, Isabel Cabrera, Bernardino Ramírez y Angeles Fernández.

Acompañados por hijos, familiares y una amplia representación de los profesionales de Enfermería que actualmente ejercen en Morón (con Manuel Marín al frente), Ayuntamiento y Colegio les hicieron entrega de sendas placas de honor como reconocimiento a un trabajo fecundo, ejemplar y que significa a la profesión de Enfermería.

El Secretario General del Colegio, Carmelo Gallardo, abriría el acto dando cuenta del acuerdo, unánime, por el

*El Ayuntamiento, con su Alcalde José Párraga al frente, y el Colegio Oficial, rindieron justo reconocimiento a un grupo de esforzados protagonistas de la Enfermería.*

que el Consistorio de Morón de la Frontera y el Colegio Profesional se unían, por vez primera, para dar forma a un reconocimiento singular y sin precedente en esa localidad sevillana.

El Presidente del Colegio Oficial, José María Rueda, quiso resaltar la importancia **“de momentos como el que vivimos porque en muy contadas ocasiones Ayuntamiento y Colegio ponen manos a la obra con el entusiasmo que hemos podido constatar. Lo cual dice mucho de los municipales de Morón y también de la calidad que los ahora ex-profesionales de Enfermería pusieron a prueba durante treinta o cuarenta**

**años de trabajo callado, honesto y eficaz. Una labor que ahora se ve mínimamente recompensada con este sencillo acto que trata de explicar cuál es la actitud de los hombres y mujeres de la Enfermería -ATS y Matronas- en relación a su entrega hacia los demás”.**

El pasado y el presente se dieron la mano merced a las intervenciones de José Vélez, uno de los homenajeados, y Manuel Marín, ATS/DE que actualmente ejerce en Morón. Vélez, en sus palabras, hizo una evocación de la dureza que tenía la profesión allá por los años 40 y 50 **“a veces sin llegar a cobrar los muchos actos profesionales”** y en unas condiciones que solo recordarlas parece imposible hubieran existido.

La Enfermería actual, representada por Manuel Marín, también dejó constancia de su presencia en una circuns-



La diputada Dolores Calderón, a la izquierda, junto a Isabel López.



Antonia Guillén y M<sup>a</sup> Dolores Luque viudas de los compañeros Jerónimo Román y Alejandro García.

tancia como aquella con palabras de agradecimiento para quienes llevaron el peso de la profesión cuando no se habían alcanzado, ni por asomo, los niveles actuales. Marín agradeció al Colegio su presencia activa **“porque esta es una hermosa manera de hacer Enfermería, ante nosotros mismos y ante la sociedad”**.

Finalmente, el Alcalde de Morón de la Frontera, al que acompañó como parte importante en la organización del evento el Teniente de Alcalde y Concejales de Salud, Juan Barrera, y gran parte de los Concejales de

ese Ayuntamiento, quiso dejar patente su satisfacción como ciudadano y como primer edil ante la realidad de actos como este: **“En los homenajeados hay gran parte de responsabilidad en la salud de nuestros conciudadanos. Ellos han visto nacer, crecer y prodigarse a, prácticamente, gran parte de Morón y es lógico que, por una vez, se les reconozca en justicia. Yo felicito a los homenajeados por su ejemplo de honesta trayectoria como profesionales de la Salud”**.



La hija de Bernardino Ramírez, ausente, junto a José M<sup>a</sup> Rueda.

Antonio Garrocho recibiendo su distinción de la mano de la Señora de Barrera.



Isabel Cabrera, emocionada tras recibir la placa de Manuel Marín. Dos generaciones juntas.



Carmen García con su Placa junto al Teniente de Alcalde de Morón, Juan Barrera.



Manuel Borrallo, a la izquierda, recibió su homenaje de mano del Dr. Gabriel Gómez.



Pablo Prieto junto a la señora de Párraga.



Angeles Fernández observa el recuerdo que le entregó Manuel Montero, de la Delegación de Colegiados de Honor.



Desde el pasado 1 de Enero

Jurídico

## Los Profesionales de Enfermería protegidos por una póliza de responsabilidad civil de 100 millones

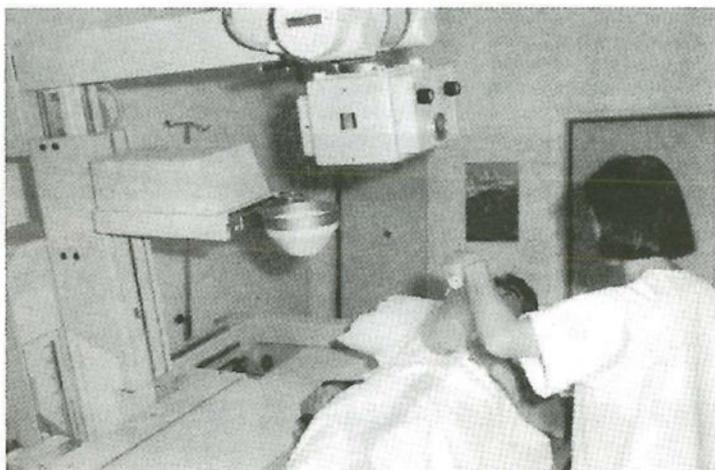


Enfermería realiza miles de actos profesionales.

La Asamblea General de la Organización Colegial de Enfermería, de la que forman parte todos los presidentes de los Colegios provinciales de Enfermería, aprobó en su última reunión, el 30 de noviembre, incrementar la póliza de responsabilidad civil, a partir del próximo 1 de enero de 1995, a 100 millones de pesetas por colegiado y año. Esto quiere decir, que los profesionales de Enfermería del estado español contarán, por el mero hecho de estar colegiados, con una cobertura por posibles demandas de los usuarios, de 100 millones de pesetas por profesional.

Según puso de manifiesto el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González, después de la ratificación por mayoría absoluta de los Presupuestos del Consejo General para 1995, **“este incremento de la póliza nos la venían exigiendo los colegiados ante el aumento continuado de las reclamaciones por mala práctica profesional contra los enfermeros. Una vez más la Organización Colegial haciendo un esfuerzo, por el alto coste económico que representa no sólo para la institución sino para los propios colegiados, que son al fin y al cabo, lo que la sustentan, ha dado respuesta urgente a la Profesión. Enfermería, con esta póliza de 100 millones de pesetas, es la única de las profesionales que tiene las espaldas cubiertas en el ejercicio de su Profesión”**.

Para la organización colegial en la provincia de Sevilla, el Presidente, José M<sup>a</sup> Rueda, entiende la nueva cobertura como un logro que añadir a la protección, necesaria y obligada, del profesional, algo en lo que estamos trabajando desde que el año 1988 se firmó la primera póliza de res-



Póliza para proteger al profesional en su trabajo.

ponsabilidad civil dado que este capítulo constituyó una de las prioridades para los Colegios Oficiales de todo el país”.

A partir del pasado 1 de enero, subraya el responsable del Colegio sevillano, **“la ampliación de su cobertura desde 25 a 100 millones de pesetas sin franquicias de ningún tipo o condición, no es sino un paso más para procurar a sus profesionales un ejercicio de la Enfermería carente de espíritu o ánimo defensivo y que garantiza, lo más importante, la mejor atención al ciudadano o usuario.”**

A juicio de este Colegio, en palabras de su Presidente, **“lo más destacable es que el colectivo, a nivel de toda la provincia, presenta un nivel de actuación francamente encomiable porque el número de denuncias producidas en los últimos tiempos no alarman, lo que habla de la excelente praxis de todos los profesionales”**.

Pero, junto a esta consideración, **“no debemos de esconder que, en los tiempos que corren, ha aumentado el número de demandas como consecuencia de un cambio de mentalidad en el ciudadano que antes aceptaba determinadas situaciones y ahora, los medios de información dan cuenta a diario, rápidamente pasan a considerar la posibilidad de ejercer algún tipo de reclamación. En esta textura, el profesional venía demandando una cobertura lo más idónea posible que es la que firmó el Consejo General en nombre y representación de toda la Enfermería española”**.

De este modo, los más de seis mil colegiados que ejercen la Enfermería en esta provincia han quedado amparados por la nueva póliza de responsabilidad civil que llegará a cubrir sanciones (hipotéticas) hasta de cien millones de pesetas. Esto equivale a decir que **“el colectivo de Enfermería es, por el momento, la única profesión que, como bloque, tienen las espaldas totalmente cubiertas a la hora de ejercer”**.

Señalar, finalmente, que en Andalucía el Servicio Andaluz de Salud suscribió recientemente una póliza de idéntica finalidad para todos los profesionales sanitarios que ejercen en la sanidad pública por un importe de 100 millones pero con una sustancial diferencia: tiene una franquicia de los primeros 15 millones que, en otras palabras quedarían a cuenta del profesional encausado, que cubre la póliza de los Colegios Profesionales.

# Curso sobre técnicas de vendajes y enyesada



Alumnos y profesores del Curso sobre técnicas de vendajes y enyesados.

Guerrero, fue el encargado de adentrar a los alumnos en este capítulo que trascendió con el interés lógico en un grupo ávido de adquirir conocimientos en esta materia.

El Curso contó con un total de 40 horas técnico-prácticas y los 60 alumnos que recibieron su acreditación entendieron la importancia del aprendizaje recibido. Es de justicia destacar que la firma SMITH NEPHEW, una de las primeras en su sector, a través de su Delegado en Sevilla, Francisco J. Melchor, entró en contacto con la realidad del Colegio de Enfermería de nuestra provincia lo que contribuyó a que el Curso acabara con un éxito completo visto desde todos los ángulos posibles.

Durante una quincena del pasado mes de Diciembre, la sede colegial se convirtió en improvisada sala de escayolas. El motivo: realizar el anunciado Curso sobre Técnicas de Vendajes simples y Enyesada, que organizó el Area Docente de este Colegio Profesional.

Con un grupo de 60 alumnos inscritos se llevó a cabo un Curso sin muchos precedentes y que fue, en parte, posible merced a la colaboración prestada por la firma Smith Nephew que proporcionó todo el material de prácticas necesario para tan amplio alumnado.

El Curso tuvo especial interés en base a que la mayor parte de los inscritos

procedían de las últimas promociones que atesoraban escasa experiencia sobre el tema abordado y que tuvieron una ocasión más que idónea para profundizar en todo lo relativo a técnicas de vendajes simples y enyesados, tan necesarios en la práctica diaria.

Un profesional de Enfermería, Manuel Díaz



Un momento de las prácticas llevadas a efecto.



Francisco Melchor, a la izquierda, Delegado provincial de Smith Nephew y Manuel Díaz, Profesor del Curso.

Colaboró el Colegio de Enfermería

# Los Reyes Magos, en Valme



Doctora Berta García, adscrita al Tomillar.

Los Reyes de Valme fueron realidad gracias al esfuerzo de un Comité Organizador del propio Centro cuyos integrantes trabajaron a fondo para que la celebración llegase a mejor puerto y los niños y enfermos pudieran participar de tan señalado día. Digámos que el Comité estuvo configurado por: Encarnia Castro, Lali Rodríguez, Fátima Cháin, Isabel Lara, Paco Lara, Juan J. Benítez, Lucía Morón, Marga Pujol, Valle Jiménez, Juan J. Mejías, Nieves Martínez y Piño Ossorno. Eso sí, los Pajes también tenían nombres

**E**l Hospital Virgen de Valme, vivió la celebración de la festividad de los Reyes Magos que visitaron tanto ese Centro sanitario como el de El Tomillar. El Colegio de Enfermería se sumó; otro año, a dicho acto con una colaboración que ayudará al resultado que se perseguía. En esta ocasión, SS.MM. los Reyes vinie-

ron desde Oriente encarnados en estos personajes de carne y hueso. A Melchor le daba vida Alfonso Alvarez, vocal de este Colegio y Coordinador de trasplantes en el mismo



Hospital. Gaspar tenía la voz de Julián Belloso, Subdirector de Programación y Evaluación económica del centro, mientras la novedad radica en Baltasar, bajo la prestancia femenina de la

concretos: Dr. García Vargas-Machuca, Miguel A. Garrido y Juan Garrido.

La celebración fue un éxito y ojalá que en años posteriores (ya van dos) podamos reflejar en este B.I. sucesivas ediciones de los Reyes Magos que organiza el Hospital de Valme y donde, entre otras instituciones, el Colegio Oficial de Enfermería hace una aportación, colaborar con tan hermosa fecha.

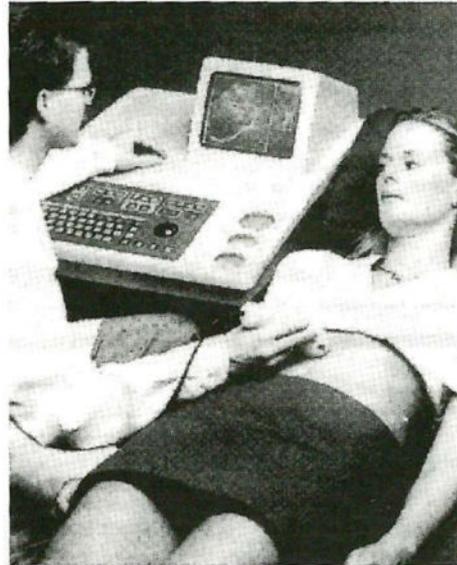
## Consultas privadas: Fechas límites

Hace ahora prácticamente un año, este BOLETIN INFORMATIVO (véase el correspondiente al número 55, mes de Marzo/94, página 23) daba cuenta de un informe de la Asesoría Jurídica sobre: "Autorización de consultas privadas". Con motivo de la publicación en el B.O.J.A. de 5 de febrero/1994 de un Decreto (16/1994 de 25-Enero) de la Comunidad Autónoma para regular los distintos Centros y Establecimientos sanitarios y, en particular sobre las autorizaciones administrativas necesarias para las consultas privadas.

Como sea que, en las últimas semanas, han sido numerosas las peticiones de información a este Colegio sobre el mismo asunto, no estará de más recordar que, tal y como preveía el Decreto antes aludido, el plazo que cualquier profesional debe entender como tope

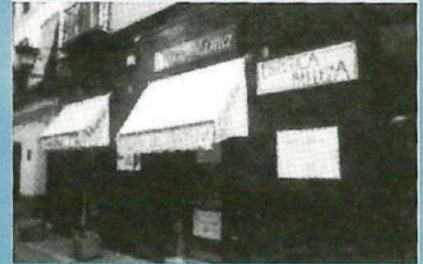
para la instalación y consultas de todo tipo tiene una fecha límite: 5-Febrero-1995.

En el Decreto 16/1994 del 25-Enero-94 se contemplaba lo relativo a Consultas de nueva creación, autorización de la instalación así como de consultas ya en funcionamiento. Insistimos, pues, en que el próximo 5 de Febrero finaliza el plazo de un año para regular todo este tipo de Consultas.



## Pepe Lima

*Peluquería • Estética  
Complementos  
Uñas Esculpidas  
Depilación eléctrica  
Rayos U.V.A.*



Los mejores precios para la

## ENFERMERIA SEVILLANA

Pide cita

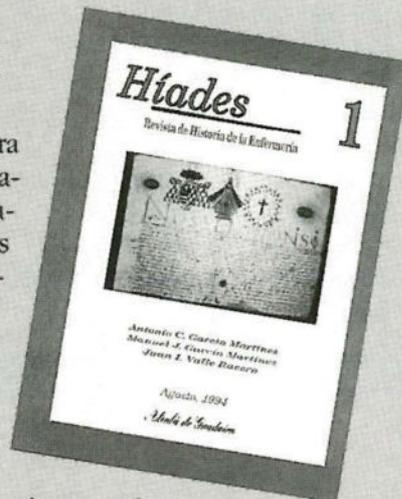
Tel: 421 36 65 - C/. Gravina, 76

## Nació Híades

La profesión tiene una nueva fuente para la recopilación histórica. Se llama Híades y nace, como reza en su representación, "con la finalidad de aportar trabajos de investigación que contribuyan a conocer mejor el pasado de esta profesión". Tiene Híades su origen en Alcalá de Guadaíra y son sus responsables Antonio García Martínez, Manuel García Martínez y Juan Valle Racero, el primero de ellos Licenciado en Geografía y los dos últimos profesionales de Enfermería en activo.

Esta Revista de Historia de la Enfermería es un loable esfuerzo de los citados a quienes es justo felicitar por su esfuerzo cuajado en un primer Volumen que ya tenemos en las manos. El trabajo de investigación del equipo alcala- reño supone una nueva aportación a la tarea de recuperar la memoria histórica, tarea donde necesariamente va a contar con el estímulo de este BOLETIN INFORMATIVO, empeñado desde hace años en colaborar con idéntica meta a través del coleccionable que insertamos en páginas centrales.

Por todo, demos la más efusiva bienvenida a Híades y junto a la enhorabuena a sus autores, el deseo de una larga vida que, estamos convencidos, será realidad dada la constancia y dedicación de Antonio, Manuel y Juan.



## Sobre nuevas plazas

Nada más conocerse la publicación en el BOJA del concurso de traslado de plazas de ATS/DE a Centros de A.P. y Area Hospitalaria, el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla envió, a las pocas horas, carta a todos y cada uno de los colegios de la provincia dándoles cuenta de la publicación así como de todos los pormenores que estaban a disposición en la sede colegial. Quede constancia de tan masivo envío mediante la presente reseña que tiene más valor recordatorio que otra cosa por la personalización a todos y cada uno de los profesionales que ejercen en Sevilla.

# CURSOS FEBRERO 1.995

## **CURSO DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS.**

**ORGANIZA:**

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

**ACREDITA:**

Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.

**LUGAR:**

Salón de actos del Colegio de Enfermería de Sevilla.

**FECHA:**

Del 13 al 17 de Febrero de 1995. (13,14,15,16 y 17 de Febrero).

**HORARIO:**

De Lunes a Viernes de 15'30 a 21'30 h.

**MATRICULA:** 15.000 ptas.

**INSCRIPCION:**

Desde el 9 de Enero hasta el 6 de Febrero de 1995.

**SELECCION:**

Por riguroso orden de inscripción.

**Nº ALUMNOS:** 60

**HORAS LECTIVAS:** 30 horas.

**PROFESOR:**

Juan Luis Soto Lanuza.  
Enfermero. Psicólogo.  
Coordinador Atención Primaria.  
Subdirector Hospital La Paz,  
Area Docencia e Investigación.

## **CURSO DE EDUCACION SEXUAL.**

**ORGANIZA:**

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

**ACREDITA:**

Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.

**LUGAR:**

Salón de actos del Colegio de Enfermería de Sevilla.

**FECHA:**

Del 13 al 18 de Febrero de 1995. (13,14,15,16,17 y 18 de Febrero).

**HORARIO:**

De Lunes a Viernes de 8'30 a 13'30 h. Sábado, día 18, de 9'00 a 14'00 horas.

**MATRICULA:** 15.000 ptas.

**INSCRIPCION:**

Desde el 9 de Enero hasta el 6 de Febrero de 1995.

**SELECCION:**

Por rigurosos orden de inscripción.

**Nº DE ALUMNOS:** 60

**HORAS LECTIVAS:** 30 horas.

**PROFESOR:**

Juan Luis Soto Lanuza.  
Enfermero. Psicólogo.  
Coordinador Atención Primaria.  
Subdirector Hospital La Paz, Area  
Docencia e investigación.

## **CURSO DE ATENCION DE ENFERMERIA AL PACIENTE OSTOMIZADO.**

**ORGANIZA:**

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

**ACREDITA:**

Escuela de Especialización Profesional de Ciencias de la Salud. Universidad Complutense de Madrid.

**LUGAR:**

Salón de actos del Colegio de Enfermería de Sevilla.

**FECHA:**

Del 1 al 24 de Febrero de 1995 (1,3,6,8,10,20,22 y 24 de Febrero).

**HORARIO:**

Lunes, Miercoles y Viernes de 16'00 a 21'00 horas.

**MATRICULA:** 15.000 ptas.

**INSCRIPCION:**

Desde el 4 de Enero hasta el 25 de Enero de 1995.

**SELECCION:**

Por riguroso orden de inscripción.

**Nº DE ALUMNOS:** 60

**HORAS LECTIVAS:** 40 horas.

## **I CURSO DE ACTUALIZACION EN EL TRATAMIENTO DE ENFERMERIA EN U.C.I.**

**ORGANIZA:** .....Fundación MAPFRE Medicina y Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

**FECHA:** .....Del 6 al 11 de Marzo de 1995.

**NUMERO DE PLAZAS:** .....50

**NUMERO DE HORAS LECTIVAS:** .....40

**HORARIO:** .....De 16 a 21 horas.

**LUGAR:** .....Centro de Prevención y Rehabilitación Fremap (Av. Jerez, s/n)

**PRECIO:** .....5.000 Ptas.

**INFORMACION:** .....Secretaría Dirección (Isabel Gago. Tel: 424 91 32)